

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23257** *BURMELINA, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 222/10 del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos, seguido a instancia de doña Josefa Antón Sánchez frente a Burmelina, S.L., se ha dictado en fecha de hoy Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 8.200 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047798-1